

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

A los 10 días del mes de abril del dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía TRANSMIXMULTI CIA. LTDA. Ubicada en la parroquia Nulti, barrio Sanjuanpamba, vía a Jadam de la ciudad de Cuenca, siendo las 19:30 pm de la noche encontrándose presente los señores: **ARPI CHIMBO BLANCA HERMELINDA** propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **MACANCELA ROJAS WILSON EDUARDO**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **ORTEGA ORTEGA EDGAR MARIN**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **URQUILES ALVARADO RENE BOLIVAR**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **URQUILES LOAYZA MARLON BOLIVAR**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada representado los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituye en junta general extraordinaria de socios de la misma. Se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Sr. Gerente de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. ORTEGA ORTEGA EDGAR MARIN y por acuerdo de la junta actúa como secretario el Sr. WILSON MACANCELA ROJAS, tratándose el primer punto del orden del día, el Sr. OSWALDO MACANCELA ROJAS procede con la lectura del texto del informe por él realizado en calidad de Gerente General por el ejercicio económico del año 2016, la junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado el Sr. Gerente. Se trata el punto dos y se pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, la misma que reflejan valores en la cuenta de Activos documentos por cobrar de un valor de US\$ 800.00 dólares y en la cuenta del Pasivo un valor de US\$ 400.00 dólares por pagar, obteniendo una utilidad gravable del periodo 2016 por US\$50.00 dólares.

El Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta de la junta, transcurrido el tiempo concedido se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las 21:15 pm de la noche, para constancia firman en unidad los intervinientes.

f) 
Sr. Edgar Marin Ortega Omega

SOCIO - PRESIDENTE


Sr. Rene Bolivar Urquiles Alvarado
SOCIO


Sr. Wilson Eduardo Macancela Rojas
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

f) 
Sra. Blanca Hermelinda Arpi Chumbo
SOCIO

f) 
Sr. Marlon Bolivar Urquiles Loayza
SOCIO

f) 
Sr. Bolivar Oswaldo Macancela Rojas
GERENTE GENERAL